

GUÍA DOCENTE

Promoción de la salud y hábitos saludables

**Grado en Magisterio de Educación Infantil
Bilingüe-Inglés
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025-2026
2º Curso 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Promoción de la salud y hábitos saludables
Código:	510013
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Bilingüe-inglés
Departamento y Área de Conocimiento:	Didácticas Específicas
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	8 ECTS
Curso y cuatrimestre:	2º curso; 1º cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Samuel Cano Martil
Horario de Tutoría:	Lunes y Miércoles de 13h. a 14h.
Número de despacho	36 (1ª planta)
Correo electrónico	samuel.cano@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Promoción de la salud y hábitos saludables* pertenece al grupo de materias de Formación Básica.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma tales como la destreza de "exposiciones orales".

Las sucesivas reformas educativas siempre han tenido presente la importancia de la Educación para la Salud en cualquier nivel educativo. No obstante, su consideración como materia transversal ha hecho que quedase en terreno de nadie y, no fuera abordada con la dedicación que la materia requería. Su incorporación al Plan de Estudios de Grado de Maestro de Educación Infantil apoya la relevancia de esta materia.

Promueve acciones dirigidas a la prevención de enfermedades más comunes, así como al trabajo de hábitos saludables con el fin de contribuir a la educación y fomento de la salud individual, familiar y comunitaria; no debemos olvidar que la persona se relaciona con sus semejantes y, por tanto, todo aquello que repercuta en la misma tendrá una incidencia en la colectividad.

La materia tratará de abordar la salud como algo dinámico sobre la que interactuarán no solo factores intrínsecos al estado físico del individuo sino también aquellos que podemos denominar extrínsecos, como afectivos, sociales, ambientales, etc.

La población infantil y juvenil son un grupo prioritario a los que dirigir acciones encaminadas a promocionar hábitos saludables, el motivo principal es que la incorporación de dichos

hábitos es tanto más exitosa cuanto menor es la edad de los implicados. Además, que niños y jóvenes estén concienciados en temas de salud no solo proporcionará garantías de una sociedad más saludable, sino que actuarán como agentes amplificadores o transmisores de hábitos saludables a sus entornos más próximos (familia, amigos, etc.)

Una parte de la materia versará sobre la enfermedad, puede que los futuros docentes se encuentren con discentes afectados por una enfermedad crónica o incluso que sea hospitalizado. Con ello trataremos de dotarles de herramientas o estrategias de intervención para una atención educativa satisfactoria no solo para el niño afectado sino para los compañeros de curso, familiares, etc.

Dotaremos al estudiante de conocimientos para tomar decisiones sanas que le permitan jugar un rol como agente de prevención e intervención. Se implementará en nuestros contenidos de los diferentes temas aquellos de especial interés relacionados la transmisión de enfermedades infectocontagiosas y su efecto en la población con el reciente ejemplo de la pandemia de la COVID-19 causada por el SARS-CoV-2.

Otra consideración es que, desde hace años las repercusiones de los accidentes de tráfico en la vida de las personas son una cuestión de Salud pública. Por ello, incorporaremos la Seguridad Vial en presente materia.

Podemos resumir que trataremos de que el futuro maestro adquiera las competencias necesarias que le permitan participar y generar conductas saludables y, esté preparado para detectar las alteraciones más frecuentes de esta etapa educativa.

El estudiante deberá plantear soluciones, encontrar, utilizar y diseñar materiales educativos.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de la IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

En cuanto a conocimientos previos no hay prerrequisitos. No obstante, los estudiantes ya tienen unos hábitos en el ámbito de la salud que resultarán interesantes para el desarrollo de la materia.

Para conseguir una valoración positiva se requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas. En otras palabras, el protagonismo de los participantes aumenta las probabilidades de éxito.

NOTA: La presente guía es un instrumento para informar al estudiante de las cuestiones más generales de la materia que trata, pero en ningún caso debe considerarse como algo inflexible y rígido. Los grupos de estudiantes tienen entidad propia y son cambiantes de un curso a otro o incluso durante el mismo curso. Si a esto le añadimos que los procesos de enseñanza

aprendizaje también son dinámicos y que durante el curso se nos pueden brindar oportunidades, experiencias, etc. de aprendizaje que deseamos aprovechar, este hecho puede alterar alguna de las consideraciones aquí previstas y de las que previamente el estudiante será informado.

Subject description:

The subject Promoción de la salud y hábitos saludables (Health awareness and healthy habits) is part of the core group of subjects. It promotes actions directed towards the prevention of the more common illnesses and works on healthy habits with the aim of contributing to education and fomenting individual, family, and community health. We must not forget that an individual has relationships with his/her fellow beings, and therefore, everything that affects one individual will have an impact on the community. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (nº 2 propia del Título).
2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (nº 3 propia del Título).
3. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (nº 5 propia del Título).
4. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia (nº 7 propia del Título).
5. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia (nº 8 propia del Título).

Competencias específicas:

1. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
2. Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables.
3. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo motor, la atención y la percepción auditiva y visual.
4. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
5. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
6. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
7. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
8. Conocer los principios básicos de normas, señales y seguridad vial.

3. CONTENIDOS

Contenidos:

- Introducción a la Promoción y Educación de la Salud.
- Planificación de Programas de Promoción de la Salud en la Escuela.
- Motricidad y salud.
- Desarrollo de hábitos saludables.

Programación de los contenidos

Bloques	Temas	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE I. Educación para la salud.	Tema 1. La salud y sus determinantes. Estilos de vida y salud: ✓ Evolución del concepto de salud. ✓ Determinantes de la salud. ✓ Educación para la salud. Tema 2. El maestro y la escuela como agentes de salud: ✓ Método en promoción y educación para la salud. ✓ Niveles de prevención. ✓ Factores de riesgo. ✓ Agentes promotores de salud.	Total horas: 5h
BLOQUE II. Nuestro cuerpo.	Tema 3. El cuerpo humano. Fundamentos anatómicos y fisiológicos: ✓ Células y tejidos. ✓ Aparatos y sistemas. Tema 4. Actividad física y salud: ✓ Salud en la infancia. ✓ Efectos de la actividad física.	Total horas: 8h
BLOQUE III. Higiene.	Tema 5. Higiene y descanso. Hábitos saludables: ✓ Higiene diaria. ✓ El sueño. ✓ Higiene postural.	Total horas: 6h
BLOQUE IV. Alimentación.	Tema 6. La digestión. Alimentación. Nutrientes. Hábitos saludables: ✓ Alimentación y nutrición. ✓ Necesidades nutritivas. ✓ Dieta saludable. ✓ Intolerancias y alergias. ✓ Higiene y conservación de alimentos. ✓ Hábitos saludables.	Total horas: 8h
BLOQUE V. Los sentidos.	Tema 7. El oído y sus cuidados: ✓ Anatomía y fisiología del oído. ✓ Alteraciones y enfermedades del oído. ✓ Cuidados del oído. Tema 8. La vista y sus cuidados. ✓ Anatomía y fisiología del ojo. ✓ Alteraciones y enfermedades del ojo. ✓ Cuidados de la vista.	Total horas: 6h

BLOQUE VI. Prevención e intervención en situaciones de enfermedad y problemas de salud en el niño.	Tema 9. Enfermedades infantiles. Las vacunas: ✓ Sistema de defensa y enfermedades infecciosas ✓ Vacunas ✓ Enfermedades infantiles ✓ Hábitos saludables para evitar enfermedades infecto-contagiosas. Tema 10. Aulas hospitalarias: ✓ Hospitalización infantil prolongada. ✓ Aula hospitalaria. ✓ Servicio de apoyo educativo domiciliario ✓ Intervención pedagógica en el aula hospitalaria.	Total horas: 6h
BLOQUE VII. Seguridad vial.	Tema 11. Educación vial. Prevención de accidentes de tráfico: ✓ La seguridad vial. ✓ Los accidentes de tráfico un problema de salud. Prevención. ✓ Educación vial. ✓ El transporte escolar.	Total horas: 6h
PRÁCTICAS	Práctica 1. Recursos y fuentes de información en educación para la salud. Marco normativo de educación para la salud	Total horas: 2h
	Práctica 2. Diseño de una dieta mensual saludable.	Total horas: 6h
	Práctica 3. Diseño de un programa de PS para educación infantil.	Total horas: 10h
SEMINARIOS	Ambiente y salud.	Total horas: 3h

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de las clases presenciales será variada en función del tipo de agrupamiento. No obstante, en todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del estudiante. El docente actuará como mediador-facilitador de los aprendizajes, proporcionando los recursos y explicaciones necesarias para que el alumno alcance las competencias propuestas.

La pauta de trabajo que primará será la cooperación entre los estudiantes. Y, a lo largo del curso los estudiantes irán elaborando sus propios materiales.

- Las **clases presenciales** serán teóricas, prácticas y seminarios (constituyen 1/3 de la asignación de créditos ECTS de la signatura):
 - **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído con anterioridad a la clase el tema o los materiales necesarios y, su contenido será comentado, debatido o aclarado durante la misma. En algunas sesiones se seguirá la metodología del aprendizaje cooperativo, ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), etc. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de

contenido teórico. En ocasiones estas clases requerirán el visionado de vídeos.

- **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, actividades de laboratorio, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
 - **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los estudiantes, supervisadas por el profesor.
- El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Se incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes.

Por tanto, las **modalidades organizativas** son:

- Clases teóricas
- Clases prácticas en el aula y/o laboratorio
- Seminarios
- Estudio y trabajo en grupo
- Estudio y trabajo autónomo del estudiante

Los **métodos de enseñanza** son:

- Método expositivo
- Estudio de casos
- Resolución de ejercicios, problemas e informe del trabajo realizado
- Realización de prácticas
- Aprendizaje cooperativo

Los recursos y materiales que se usarán en esta asignatura serán variados y atenderán a las diferentes metodologías, modalidades y escenarios en los que se desarrollará la asignatura. En cuanto a los espacios se usará el aula habitual, la plataforma de teleformación de la comunidad virtual Cardenal Cisneros, la biblioteca, etc. Y, los recursos materiales se dispondrán de material impreso, audiovisual y multimedia, etc.

4.1. Distribución de créditos

La **organización del proceso** de enseñanza-aprendizaje es el siguiente:

		Horas
Actividades presenciales	Clases teóricas	45
	Prácticas	18
	Seminarios	3
	Tareas de evaluación	2
Total horas presenciales		68
Actividades no presenciales	Trabajos de grupo	25
	Realización de actividades	25
	Estudio preparación exámenes	82
Total horas trabajo autónomo		132
Horas totales		200

Número de horas totales: 200	
Número de horas presenciales: 68	45 horas de clase teórica 18 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas del trabajo autónomo del estudiante: 132	132 de trabajo autónomo

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación/calificación

Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
Conoce, relaciona y comprende los conceptos y contenidos de la asignatura.	40
Selecciona y utiliza los recursos más adecuados para elaborar un proyecto de promoción de la salud en educación infantil.	20
Conoce e identifica las necesidades nutritivas y elabora un menú para cubrir las mismas.	15
Analiza materiales y reflexiona sobre los determinantes de la salud.	10
Relaciona conceptos de la asignatura y obtiene conclusiones.	10
Asiste y participa en clase de forma satisfactoria	5

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje	Codificación
Identificar las competencias motrices a desarrollar en esta etapa que eviten la inactividad motriz.	RASa1
Plantear propuestas para el desarrollo de la motricidad desde un enfoque global que recoja las características cognitivas, psicológicas, motoras, comunicativas, sociales y afectivas del alumnado de educación infantil.	RASa2
Conocer los patrones motores básicos de movimiento y cómo evolucionan en esta etapa.	RASa3
Conocer diferentes propuestas motrices jugadas que desarrollen la autonomía del escolar.	RASa4
Proponer actividades motrices que eviten el sedentarismo y estimulen la curiosidad, la observación y la experimentación del cuerpo y de objetos del entorno cercano.	RASa5
Plantear juegos simbólicos y de imitación en diferentes situaciones de libertad, responsabilidad y de reglamentación.	RASa6
Crear diferentes ambientes de aprendizaje saludables que utilicen como soporte los desplazamientos, carreras, saltos, trepas, suspensiones, equilibrios, balanceos, giros, volteos, manejo de móviles, golpeos, recepciones, expresión motriz y esquema corporal.	RASa7
Aplicar metodologías de instrucción directa y de enseñanza mediante la búsqueda que favorezcan la interacción entre iguales.	RASa8

Utilizar la evaluación formativa para aumentar la participación del alumnado en sus propios aprendizajes motrices.	RASa9
Aplicar propuestas motrices que favorezcan la creación de hábitos saludables cooperativos que eviten el aislamiento y favorezcan la solidaridad.	RASa10

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de mayo o junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final para dicha convocatoria al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria, tanto para la evaluación continua como final, está prevista para los estudiantes que no superen la convocatoria ordinaria; los estudiantes deberán superar en esta convocatoria aquellos criterios de evaluación que tuvieran pendientes de la convocatoria ordinaria y, los estudiantes que no hubieron concurrido a la convocatoria ordinaria deberán realizar siempre evaluación en la modalidad final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en los párrafos siguientes.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/Galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

El trabajo y la **evaluación continua** del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global tendrá en cuenta actitud y la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas, prácticas, el uso de recursos bibliográficos y electrónicos, la realización de ejercicios, trabajos, pruebas escritas, la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y cualquier otra actividad que forme parte de la asignatura.

La evaluación continua también incluirá un examen de contenidos, este tendrá una duración de una hora y media (1h30').

El estudiante dispone de:

- ✓ Una convocatoria **ordinaria**, generalmente, en el mes de enero.
- ✓ Otra convocatoria **extraordinaria** (en el caso de no superar la convocatoria ordinaria), generalmente, en el mes de mayo o junio. Esta prueba incluirá un examen de contenidos teóricos, prácticos, de actividades, etc.

La **evaluación continua** implica la asistencia regular y sistemática a clase, la realización y entrega de los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales, que se vayan planteando durante el curso, así como una actitud positiva, activa y participativa.

El estudiante evaluado de forma continua perderá la convocatoria ordinaria, (y por tanto tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria) si:

- ✓ No se presenta a las pruebas de examen de contenidos
- ✓ Tiene más de un 30% de ausencias en las clases presenciales
- ✓ No entrega los trabajos individuales y/o grupales en el tiempo requerido o no realiza las exposiciones solicitadas

- ✓ No manifiesta una correcta actitud, participación y disposición hacia la asignatura

No obstante, el estudiante podrá acogerse por un sistema de **evaluación final** para la convocatoria ordinaria, en este caso deberá cumplir los requisitos y plazos que establece la normativa vigente.

Los estudiantes evaluados por la modalidad de evaluación final:

- Deberán entregar las actividades realizadas a lo largo del curso. La entrega de las mismas debe hacerse al menos una semana antes del día del examen.
- Realizarán un único examen con los contenidos de toda la asignatura, teóricos, prácticos, actividades, etc. La duración del mismo será de una hora y media (1h 30') para los contenidos teóricos y una hora para los prácticos, actividades, etc.

En los casos de evaluación continua, el estudiante que tenga más de un 20% hasta un 30% de ausencias en las clases presenciales o que no haya manifestado una correcta actitud, participación y disposición hacia la asignatura deberá superar una prueba escrita con una parte común al resto de estudiantes y otra específica.

Las faltas de ortografía restarán puntuación en cualquier prueba o actividad escrita.

Salvo lo ya señalado, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria la prueba de contenidos (examen) será la misma para todos los estudiantes, su carácter es obligatorio y presencial. Consistirá en una prueba escrita dividida en preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta e incluso un problema. Si en el conjunto de las preguntas abiertas y el problema el estudiante tuviera tres respuestas en blanco o calificadas con cero no superará la prueba y, por tanto, la asignatura; en el caso de ser dos respuestas en blanco o con cero la calificación a obtener para superar la prueba será de 6.

Salvo las excepciones indicadas anteriormente, la nota mínima para superar el examen de contenidos es de 5.

Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota media de 5 y que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos y criterios de evaluación establecidos para su medida. Para el cálculo de la nota media solo se aplicará la nota obtenida en la evaluación continua (o final, según el caso) si los resultados en cada uno de los criterios son de al menos un 4 de nota. De este modo, los estudiantes que hayan superado la evaluación continua, pero en alguno de los criterios la nota sea inferior a 4, tendrán que presentar o repetir el mismo para la/en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación ordinaria de la asignatura, **siempre tendrán derecho a evaluación final en la convocatoria extraordinaria**, en las condiciones indicadas en párrafos anteriores.

La metodología de enseñanza aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

Tabla de Evaluación continua-Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Herramientas	Σ
Examen	40
Proyecto de promoción de la salud	20
Propuesta de menú escolar	15
Resolución de problemas	10
Actividades y tareas	10
Asiste y participa en clase de forma satisfactoria (muestra interés)	5
TOTAL	100

Para la modalidad de evaluación final:

Tabla de: Evaluación final-Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Herramientas	Σ
Examen	40
Actividades, Trabajos y tareas realizadas en el curso	60
TOTAL	100

Competencias/criterios de evaluación/calificación

Competencias	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo motor, la atención y la percepción auditiva y visual. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la	Conoce, relaciona y comprende los conceptos y contenidos de la asignatura.	40

aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. Conocer los principios básicos de normas, señales y seguridad vial.		
Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo motor, la atención y la percepción auditiva y visual. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. Conocer los principios básicos de normas, señales y seguridad vial.	Selecciona y utiliza los recursos más adecuados para elaborar un proyecto de promoción de la salud en educación infantil.	20
Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.	Conoce e identifica las necesidades nutritivas y elabora un menú para cubrir las mismas.	15
Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables.	Analiza materiales y reflexiona sobre los	10

Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo motor, la atención y la percepción auditiva y visual. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.	determinantes de la salud.	
Conocer los principios básicos de un desarrollo y un comportamiento saludables. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.	Relaciona conceptos de la asignatura y obtiene conclusiones.	10
	Asiste y participa en clase de forma satisfactoria	5

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- ✓ Ball, J. W. y Bindler, R. C. (2011). *Enfermería pediátrica: asistencia infantil*. Pearson Educación.
 - Este libro utiliza un enfoque basado en el sistema corporal en lugar de en las etapas de desarrollo, desde el recién nacido hasta el adolescente. Además, repasa cuestiones de promoción y mantenimiento de la salud en las etapas mencionadas anteriormente. El enfoque también nos ayuda a tratar posibles cuidados en niños y adolescentes.
- ✓ Costa, M. y López, E. (2008). *Educación para la salud: guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Pirámide.
 - El texto muestra que los resultados en el campo de la salud son mejores cuando se trabaja con objetivos preventivos, difundiendo entre la población los conocimientos sobre medidas higiénicas que disminuyan la incidencia de las enfermedades más frecuentes y las que causan mayor mortalidad.
- ✓ Delgado, M. y Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación Física*. INDE.
 - El texto tiene como premisa que el sedentarismo se ha convertido, en las sociedades industrializadas y tecnológicamente avanzadas, en un fenómeno fundamental a eliminar a través de la promoción de salud. Curiosamente, aunque casi todas las

personas no dudan de la importancia de tener un estilo de vida físicamente activo en el estado de salud, entendida la misma en sus dimensiones biológica, psicológica y social, y superando el concepto de ausencia de enfermedad para llegar al de bienestar y calidad de vida, no muchas asumen dicho comportamiento.

- ✓ Gómez-Arnau, A. y Santos, M. (Coords) (2006). *Manual de primeros auxilios* (Cruz Roja). Pearson Prentice Hall.
 - Este manual incluye las pautas en situaciones en las que sea necesario socorrer en caso de accidentes de diferentes orígenes y naturaleza. Afronta la prevención de accidentes y una pequeña guía de referencia rápida y actualizada con procedimientos de urgencia.
- ✓ Higashida, B. Y. (2008). *Educación para la Salud*. McGraw-Hill Interamericana.
 - Esta edición incluye además del característico objetivo de generar la cultura preventiva de enfermedades y los principios básicos de salud pública, actualizaciones en materia de salud en las diferentes etapas de la vida con respecto a la ecología, bienestar individual y social. También, se incluyen las bases para la realización de Programas de Salud, analizando los diferentes indicadores que se deben desarrollar para su proyección y ejecución.
- ✓ Lucas-Molina, B., y Giménez Dasí, M. (Coords.). (2019). *Promoción de la salud a través de programas de intervención en contextos educativos*. Pirámide.
 - Es un libro que repasa algunos de los programas de intervención realizados en el contexto escolar para prevenir o mejorar ciertos problemas sociales y de salud. Destaca que en los centros escolares con acciones como estas contribuyen a la labor de prevención de la salud.
- ✓ Morrison, V. y Bennett, P. (2007). *Psicología de la salud*. Pearson Prentice Hall.
 - Se trata de un manual que realiza un recorrido por diferentes aspectos relacionados con la salud. Incluyendo conductas de la salud y enfermedad más comunes. Trata con profundidad investigadora para facilitar la elaboración de un proyecto relacionado con la salud. También proporciona una clara y ponderada cobertura de otros temas cruciales; las desigualdades sociales en la salud, las dimensiones interculturales de la salud y enfermedad, etc.
- ✓ Orjuela, O., Almonacid, C. y, Chalá, M^a S. (2009). *Educación para la salud. Programas preventivos*. Manual Moderno.
 - Parte de que la salud, al ser un estado de bienestar físico, mental y social se considera un pilar para el desarrollo humano y económico en las sociedades actuales. Por ello, considera fundamental desarrollar procesos educativos para la salud que conlleven al establecimiento de programas preventivos enfocados. 1- El desarrollo de planes para el control de enfermedades infecciosas y 2- para entender y regular aquellas situaciones de uso social que van en perjuicio de la población. Es decir, la combinación Educación/ Salud es prioritaria para suministrar las herramientas adecuadas que permitan a las comunidades tener un concepto de prevención y control aplicable a su realidad. Es un manual que incluye los fundamentos teórico-prácticos, que proporcionara la base para el desarrollo de programas preventivos.
- ✓ Paz Lugo, P. de (2015). *Alimentación, higiene y salud. Manual para maestros*. UNIR.
 - Papel de la dieta saludable, la higiene y la actividad física en la salud. Al ser la escuela un referente es fundamental que los maestros tengan conocimientos de estas cuestiones.
- ✓ Perea Quesada, R. (Dir) (2009). *Promoción y Educación para la Salud*. Díaz de Santos.
 - Esta edición actualiza la anterior. Considera que los factores que condicionan la salud de la persona tienen un carácter multidimensional. El concepto de salud es abordado en su evolución histórica y social en un sentido de salud positiva; la promoción de la salud se sitúa dentro de un nuevo paradigma de salud que engloba una serie de acciones de la población, de los servicios de salud y otros servicios sociales.

Uno de los temas destacados es el de la alimentación y la actividad física como factores de prevención y calidad de vida.

- ✓ Porras, J. (2010). *La escuela, promotora de educación para la salud*. Visión Libros.
 - El supuesto de partida del texto es la estrecha relación que existe entre los hábitos de vida y los factores causantes de las enfermedades. La salud es un derecho básico al igual que lo es la educación y como tal debe ser promovido desde el ámbito escolar para que el individuo disponga de los conocimientos necesarios para ejercer un control adecuado sobre los condicionantes de su nivel de salud. Para ello es necesario que la Educación para la Salud forme parte de las propuestas curriculares y que desde la escuela se pongan en marcha Programas de Promoción de Educación para la Salud, pues los hábitos y costumbres que el niño adquiera durante el periodo escolar les acompañarán durante toda su vida.
- ✓ Urmeneta, M. (2010). *Alumnos con problemas de salud*. Graó.
 - Trata de sobre qué hacer cuando la enfermedad, ya sea crónica, aguda o de riesgo vital, irrumpe en la escuela de manera inesperada. Nos muestra información sobre las enfermedades crónicas más comunes en la infancia, de la alimentación, el cáncer infantil, la muerte de un alumno y las escuelas en el ámbito hospitalario. Parte de la premisa de que el tratamiento del alumno enfermo ha de estar respaldado por la no discriminación.

Otros recursos bibliográficos

- ✓ López Guerrero, J. A. (2018). *Virus ni vivos ni muertos*. Guadalmazán.
- ✓ López Goñi, I. (2018). *Microbiota. Los microbios de tu organismo*. Guadalmazán.
- ✓ Macip, S. (2020). *Las grandes epidemias modernas: la lucha de la humanidad contra los enemigos invisibles*. Destino.